

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Filológicas

Plan *de*
desarrollo
2016–2020

MARIO HUMBERTO
RUZ SOSA





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS**



**PLAN DE DESARROLLO 2016-2020
DR. MARIO HUMBERTO RUZ SOSA**

ÍNDICE

Introducción

Diagnóstico

Plan de Desarrollo

Objetivos generales y específicos

Líneas de acción

Programas

Acciones propuestas

Consideraciones finales

Anexos

1. Directorio.
2. Planta Académica.
3. Líneas de investigación.
4. Acciones puntuales a coordinar por la Secretaría Académica
5. Edad de la planta académica.
6. Información estadística del Instituto de Investigaciones Filológicas.
7. Convenios y Bases de Colaboración.
8. Recursos humanos y financieros.
9. Proyectos de investigación y actividades académicas desarrollados con financiamiento externo a la entidad.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020
MARIO HUMBERTO RUZ SOSA

INTRODUCCIÓN

Único, diverso y complejo son sin duda tres calificativos, entre otros, que corresponden bien al Instituto de Investigaciones Filológicas, espacio privilegiado desde su creación en 1973 para llevar a cabo acciones, individuales y colegiadas, de investigación, formación de recursos humanos y difusión del saber en los campos propios de las Humanidades y las Ciencias Sociales, que se desarrollan en sus cinco centros (Estudios Clásicos, Estudios Literarios, Estudios Mayas, Lingüística Hispánica y Poética) y tres seminarios (Ecdótica, Hermenéutica y Lenguas Indígenas).

En dicha pluralidad descansan, a la vez, la fortaleza del Instituto y el reto que conlleva la conducción de la entidad académica más grande del Subsistema de Humanidades de nuestra Universidad, en momentos en que las disciplinas que en él se cultivan —trascendentales para el fomento y la difusión de los valores humanísticos y, con ellos, la reflexión sobre la realidad nacional— parecen ceder paso, en no pocos programas gubernamentales e incluso en la opinión pública mal informada, a procesos de orden más bien tecnológico o, en el mejor de los casos, asociados con las que se conceptúa como “ciencias duras”, soslayando el papel de generación del conocimiento así como de vinculación que desempeñan nuestras disciplinas en prácticamente todos los órdenes del saber científico y, de manera primordial, en las modalidades de su aprehensión y difusión.

Ya que de pluralidad hablamos, un punto clave en cualquier programa destinado a fortalecer el papel de nuestro Instituto en la compleja y cambiante realidad nacional e internacional será, precisamente, apostar por una vinculación más efectiva de la muy rica y valiosa diversidad de sus integrantes, a fin de enlazar propuestas que —en un clima de absoluto respeto y reconocimiento al trabajo individual—, permitan avanzar en la concreción de proyectos articuladores de las especificidades, tanto del personal académico de nuestra entidad entre sí, como con aquel que labora en otras

instancias académicas de la Universidad, y no sólo del Subsistema de Humanidades, sino también de otras abocadas a distintas aproximaciones al saber.

Asimismo, la apuesta creciente por proyectos interdisciplinarios permitiría contribuir de manera novedosa, propositiva y efectiva en la tarea de consolidar a Filológicas no sólo como bastión de la investigación humanística, sino también como instancia privilegiada desde la cual contribuir en el análisis crítico de la diversa y compleja realidad humanística y social de nuestro país, y proponer acciones al respecto.

Con tales supuestos en mente, durante los tres primeros meses de la actual administración se realizaron consultas con el personal de todas las unidades académicas del IIFL y las áreas de apoyo (técnicas y administrativas) y los trabajadores de base, a más de entrevistas específicas con sus coordinadores, partiendo del considerando de que un programa reflexivo y ponderado, que pueda traducirse en un Plan de Desarrollo viable al menos para un cuatrienio, obligadamente debía anclarse en una consulta puntual, atenta y cuidadosa tanto a nivel individual como de los grupos colegiados de las diversas entidades que componen el Instituto, así como del personal de base y de confianza, a fin de recoger inquietudes, diagnósticos finos de las problemáticas por parte de aquellos que las resienten, así como propuestas para su solución, a la vez que iniciativas para la puesta en marcha de nuevas ideas y proyectos.

Con base en dichas consultas, que atendieron a la rica, variada y compleja experiencia del personal del Instituto, se pudieron establecer diagnósticos, puntos de coincidencia en las metas, y recoger las principales inquietudes y propuestas de solución a los problemas planteados, que se traducen en el Plan de Desarrollo que, de manera sucinta, se expone a continuación.

DIAGNÓSTICO

Como se apuntó antes, una de las características singulares del Instituto es que se encuentra constituido por cinco centros y tres seminarios, creados en distintos años:

- Centro de Estudios Literarios, 1956.
- Centro de Lingüística Hispánica, 1967.
- Centro de Estudios Mayas, 1970.
- Centro de Estudios Clásicos, 1973 (Centro de Traductores de Lenguas Clásicas desde 1966).
- Centro de Poética, 2006 (Seminario desde 1977).
- Seminario de Lenguas Indígenas, 1988.
- Seminario de Edición Crítica de Textos (Ecdótica), 2009.
- Seminario de Hermenéutica, 2012.

De tal singularidad, que se traduce incluso en el número de sus integrantes, se desprenden varias de las fortalezas del Instituto, pero también algunas de las dificultades para su conducción en vías de su mayor integración y crecimiento.

Así, a manera de ejemplo, y sin pretender exhaustividad, podrían señalarse entre sus **Fortalezas:**

- La calidad del personal académico que, en los diversos centros y seminarios, lleva a cabo investigaciones de vanguardia que son referentes a nivel no sólo nacional sino incluso mundial.
- La multiplicidad de enfoques teóricos y supuestos metodológicos, que se ve particularmente enriquecida por los distintos objetivos, disciplinas y líneas de estudio cultivadas en cada entidad académica (Véase anexo 3).
- Las posibilidades de multi, inter y transdisciplinariedad que se derivan de lo anterior.
- La mayor posibilidad de formar grupos de investigación multidisciplinarios e incorporar alumnos de distintas disciplinas.
- La diversidad de aplicaciones de las investigaciones realizadas, no pocas de las cuales abordan temáticas de interés nacional.

- Las numerosas y destacadas publicaciones que surgen de las actividades de investigación.

- La destacada participación de los académicos en la formación de recursos humanos, bien a través de su participación en los programas de licenciatura y de posgrado, bien en la dirección y/o asesoría de tesis.

- La organización, realización y participación en numerosos y continuos eventos académicos, varios de los cuales cuentan con reconocimiento internacional.

Por lo que respecta al personal, áreas y servicios con que cuenta el Instituto para apoyar las tareas sustantivas, son de destacar, entre otros puntos:

- La alta calificación del personal, iniciando con los técnicos académicos, varios de ellos con posgrado, evaluados de manera muy positiva en el PRIDE y algunos, incluso, miembros del SNI (Véase anexo 2).

- El que dicho personal se muestre por lo común propositivo en la formulación de nuevas ideas, y colaborador en las esbozadas por otros.

- La cordial relación existente entre las áreas de trabajo, tanto académicas, como técnicas y administrativas. Asimismo, los grupos exhiben buena comunicación laboral y organización, en especial en las distintas entidades académicas, lo que se traduce en un claro compromiso con el área de trabajo.

- El Departamento de Educación Continua exhibe una intensa y fructífera actividad.

- El personal encargado del área de diseño muestra una extraordinaria creatividad.

- La atención a solicitudes internas y externas es por lo general eficiente y eficaz, resolviendo los asuntos en forma (aunque en ocasiones no en tiempo).

Indicadores de fragilidad a atender:

- Se advierte un envejecimiento de la planta académica. Más de 64% de sus integrantes supera los 50 años de edad, con un promedio global de 54.9 (Véase anexo 4).

- A diferencia de lo que por lo común se registra con los propósitos y proyectos de cada entidad académica, se aprecia una identificación insuficiente con los objetivos y planes del Instituto como entidad global, mismos que, por su parte, han carecido en ocasiones de la difusión adecuada, cuando no de discusión conjunta previa.

- Si bien se perciben altos niveles de compromiso y de participación dentro de cada una de las entidades académicas, no ocurre otro tanto a nivel del Instituto en general, observándose niveles muy diferenciados.

- Se aprecia desinformación interna de lo que se realiza en las distintas entidades y áreas.

- En lo que toca a su integración, las áreas mismas se ven en ocasiones debilitadas debido a la división en grupos con diferentes intereses, lo que dificulta la conjunción de ideas y la formulación de programas y proyectos conjuntos. En consecuencia, el trabajo colectivo no muestra la vitalidad que sería de desear, desperdiándose las posibilidades multi e interdisciplinarias.

- Se advierte escasa participación en tareas de organizar, mantener e incluso formar parte de grupos y redes de investigación que permitieran conjuntar esfuerzos académicos y compartir información e infraestructura.

- Se constata asimismo una alarmante falta de interés en participar en concursos para obtener apoyos externos a la UNAM. Al respecto, es importante destacar que la inexperiencia en el manejo de las partidas presupuestales, así como su distribución y lo concerniente a ejecución de los recursos, generan desinterés entre los académicos para presentar nuevos proyectos de investigación, por lo que en ocasiones prefieren no participar para evitar involucrarse en una serie de trámites administrativos, e incluso tener que ingresar a los sistemas y páginas web para realizar el registro, confirmación de recursos, registro de alumnos que participan como becarios en los proyectos, transferencias

en línea, etc. La falta de un área de apoyo académico-administrativo para la gestión y asesoría en la presentación y desarrollo de proyectos de investigación, así como la renovación de éstos, es factor primordial que limita el concurso de proyectos.

- La disposición para la capacitación, el aprendizaje y la superación académica no es uniforme.

- La productividad es desigual, tanto dentro de cada área como entre las diferentes unidades académicas.

- El seguimiento a programas, a acciones y a resultados no es eficiente ni suficiente.

- La falta de personal provoca saturación de trabajo en distintas áreas, en particular en las dependientes de la Secretaría Técnica. Particularmente sensibles son la escasez de personal en los servicios de cómputo (tres técnicos tienen a su cargo casi 400 equipos) y algunas particularidades en la organización de la Biblioteca.

- La atención a las tareas de distribución de las publicaciones exhibe carencias sensibles pese a los esfuerzos de administraciones previas por mejorar la librería del Instituto (fija y móvil) e incrementar la participación en ferias del libro, a más de la realización de ferias propias. Es patente la dificultad de obtener los materiales publicados por Filológicas en diversas regiones del país y, más aún en el extranjero, lo que limita el dar a conocer la valiosa y variada producción editorial de nuestro Instituto, disminuyendo así el impacto potencial de los productos de investigación.

- La comunicación es deficiente debido a la falta de sistemas formales de comunicación, tanto en los aspectos académicos como en los administrativos.

- Los procedimientos específicos para solicitudes de apoyo técnico y/o administrativo se aprecian insuficientemente desarrollados. De hecho, varias de las áreas carecen de manuales de procedimiento.

- Es de destacar la ausencia de programas previos de planeación en tareas administrativas como las de mantenimiento del inmueble, así como en lo rela-

tivo a proyectos de crecimiento en áreas urgidas de él (v. g. Biblioteca, Cómputo y Publicaciones).

- Vinculado con el punto anterior, una problemática señalada tanto por académicos como por administrativos son las muy deficientes condiciones de aseo que caracterizan al inmueble de larga data; desaseo particularmente perceptible en los sanitarios, las terrazas, la Biblioteca y las áreas de jardín, externas e internas.

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Generales

Fomentar las labores de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y a partir de ellas colaborar tanto en la gestación, aprehensión y difusión del conocimiento científico y humanístico (desde una perspectiva analítica holística, tanto disciplinaria como multidisciplinaria), como en la comprensión de las problemáticas nacionales y regionales, y su posible solución.

Contribuir en las tareas de formación de recursos humanos en Humanidades y Ciencias Sociales y en la extensión de los beneficios de la ciencia y la cultura a la población en general.

Fortalecer la presencia del Instituto, y a través suyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las diversas regiones del país, en la amplia gama de campos propios de la Filología, entendida en su acepción más amplia, para así coadyuvar, en todos y cada uno de los ámbitos de su competencia, en el mantenimiento de la excelencia y el liderazgo académico que distinguen a nuestra Universidad.

Objetivos específicos en el ámbito de la investigación

Continuar apoyando los proyectos en curso a la vez que se promueve una mayor interacción de las distintas entidades que conforman el Instituto, a fin de avanzar en la consecución de perspectivas multi e interdisciplinarias (plasmadas en los documentos fundacionales) que faciliten un abordaje más integral de los temas, los periodos, las regiones y las problemáticas en estudio, así como en la ampliación de los ámbitos temáticos y teórico metodológicos en uso. Ello, al enriquecer perspectivas, horizontes y métodos, colaboraría en la consolidación del estatuto académico del Instituto y el liderazgo que en no pocos sentidos lo caracteriza.

Fomentar la realización de proyectos colectivos, interdisciplinarios, comparativos y de ser posible interinstitucionales, que permitan enlazar de manera más efectiva

y promisoría los campos del saber en los que se especializan los miembros del Instituto, a la vez que faciliten extender su presencia a todo el ámbito nacional.

Alentar la puesta en marcha de proyectos de investigación que colaboren en el análisis de las problemáticas humanísticas y sociales nacionales vinculadas con los ámbitos de competencia del Instituto, como se marca ya desde el artículo primero de nuestro Reglamento Interno vigente.¹

Impulsar de manera decisiva el diseño y realización de proyectos vinculatorios de la Filología con otras ramas del saber científico más allá de las Humanidades y las Ciencias Sociales, lo que indudablemente se traduciría en un enriquecimiento mutuo, no sólo temático, sino también teórico-metodológico.

Estimular y facilitar la presentación de propuestas de investigación ante entidades universitarias y extrauniversitarias, nacionales e internacionales, a fin de concursar por recursos externos, que se muestran de particular valía en la obtención no sólo de equipo y apoyos para estancias académicas y/o participar en actividades de difusión (congresos, coloquios, seminarios, etc.), sino, asunto de especial relevancia, obtener fondos para jóvenes becarios y ayudantes de investigación.²

Objetivos específicos en el ámbito de la formación de recursos humanos

Consolidar los programas existentes y alentar la apertura de otros, atendiendo a una vinculación creciente con diversos campos del saber científico, como bien lo permite el quehacer filológico.

¹ En este sentido, el abanico de posibilidades es muy amplio; baste recordar, meros ejemplos, la calificada opinión que los colegas podrían ofrecer en campos como el de la educación formal (cada vez más displicente hacia las humanidades), el impacto de las culturas “clásicas” en la formación de las diversas identidades nacionales, las variantes —en todos sentidos— del español en nuestro país, las políticas lingüísticas, las prácticas discursivas y su relación con el aprendizaje escolar, el fenómeno del bilingüismo y su impacto social, la constitución de nuevas zonas plurilingüísticas en especial en áreas de frontera o de desarrollo turístico acelerado, los vínculos entre los procesos culturales y socioeconómicos bajo los supuestos de la globalización, las nuevas problemáticas socioculturales derivadas de proyectos del Gobierno federal y los estatales, o la manera en que la creciente emigración rural a las ciudades, tanto dentro como fuera del país, impacta los procesos identitarios y las modalidades culturales de su constitución.

² En el *Plan de desarrollo 2013-2017* del Instituto, impreso el 20 de agosto de 2014, se reportaron \$7,118,026 pesos M.N., como financiamiento total asignado a proyectos PAPIIT, PAPIME y CONACYT vigentes a marzo del 2014 (p. 78), cifra a todas luces magra si tomamos en cuenta el número de investigadores del Instituto y, en especial, la valía de sus proyectos.

Velar por una articulación más efectiva de las actividades de investigación con las docentes.

Atender al incremento de actividades docentes conjuntas con otras entidades académicas regionales, federales e incluso internacionales.

Vincular de manera creciente la formación de recursos humanos más allá de las esferas de la Educación Superior, atendiendo a las problemáticas nacionales.

Objetivos específicos en los campos de difusión y divulgación

Consolidar y acrecentar el prestigio logrado por el Instituto en lo que a la cuantía y calidad de sus actividades de difusión y divulgación toca.

Contribuir en las metas universitarias de extensión del saber científico más allá de ámbitos especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

I. Académicas

- a)** Replantear el estudio de las disciplinas humanísticas en el contexto actual.
- b)** Generar nuevas visiones teóricas y enfoques metodológicos para los estudios filológicos.
- c)** Dar seguimiento (y apoyo) puntual a las investigaciones en curso.
- d)** Fortalecer y, en su caso, incrementar grupos de investigación.
- e)** Edición de publicaciones en formato impreso y digital.
- f)** Publicación de revistas y participación en las mismas.
- g)** Continuar colaborando en la formación de recursos humanos tanto de licenciatura como de posgrado, bien a través de aquellos programas en los que la entidad es participante, bien diseñando nuevos.

II. Desarrollo institucional

- a)** Avanzar en la integración de las diversas entidades académicas del Instituto.
- b)** Fortalecer la vida colegiada para promover el compromiso y la participación institucional.
- c)** Fomentar una participación más activa del IIFL en actividades de la UNAM y del país, atendiendo a su responsabilidad social.
- d)** Dar mayor difusión y visibilidad a las tareas realizadas en la entidad a través de distintos medios (impresos y digitales) y mediante eventos académicos destinados tanto a especialistas como al público en general.
- e)** Fortalecer las actividades de planeación y vinculación.
- f)** Apoyar la promoción de la jubilación voluntaria para dar cabida a nuevos elementos de acuerdo al programa de rejuvenecimientos de la planta académica.
- g)** Promover la participación de jóvenes en los cargos de coordinaciones y jefaturas para dar oportunidad a ideas nuevas y dinámicas innovadoras.

III. Gestión

a) Sistemas de información.

b) Capacitación y actualización del personal.

c) Reforzar el papel que desempeña el coordinador de cada unidad académica, a modo que, a más de auxiliar el desempeño de los académicos directamente bajo su cargo, colabore en la integración institucional

d) Establecer la definición de perfiles y funciones del personal en cada área con objeto de facilitar el seguimiento de las actividades y la evaluación del desempeño.

e) Impulsar el interés en la obtención de recursos extraordinarios para satisfacer las necesidades de cada unidad académica, así como para apoyar las necesidades comunes al IIFL.

PROGRAMAS

Se considera prioritaria la atención a seis programas:

- I. Fortalecimiento de la vida académica.**
- II. Consolidación de las actividades de formación de recursos humanos.**
- III. Redefinición e incremento en las tareas de difusión y divulgación del quehacer del Instituto.**
- IV. Fomento de las actividades de vinculación interna y externa, regional, nacional e internacional.**
- V. Impulso de la planeación como herramienta de gestión y evaluación en todas las áreas del Instituto.**
- VI. Adecuación y mejora de procedimientos y servicios administrativos.**

I. Fortalecimiento de la vida académica.

Como es obvio, una tarea primordial es la consolidación del quehacer del propio Instituto en lo concerniente a las labores de investigación, que constituyen su misión principal. En esa tesitura, se considera prioritario partir de la premisa de que cada proyecto, individual o colectivo, con independencia de que esté a cargo de investigadores más o menos avezados, que gocen de mayor o menor reconocimiento, y sea de antiguo o nuevo cuño, debe ser un “proyecto principal” para la administración, encargada de facilitar los medios para su desarrollo y, a través de él, el crecimiento académico del o de los responsables y participantes. Se parte pues, del postulado universitario de absoluto respeto a la libertad de investigación, pero entendiendo dicho respeto no como una actitud pasiva de *laissez faire*, sino como un respetuoso y activo acompañamiento, en este caso primordialmente a cargo de la Dirección y, por su misma naturaleza, al ámbito de la Secretaría Académica.

Lo anterior, entre otras acciones, deberá conllevar el apoyo a la superación académica a través de distintas modalidades (continuación o conclusión de posgrados, cursos de actualización, estancias académicas fuera del Instituto, gestión de becas u otro tipo de ayudas para las mismas, incorporación a redes y otras modalidades de trabajo en grupo, etc.), atendiendo a los deseos expresos de los investigadores y técnicos académicos, así como del personal de base.

Más allá de los apoyos individuales, resulta imprescindible definir las temáticas, áreas, ritmos y modalidades de crecimiento deseables del Instituto como un todo, a fin de atender aspectos de particular trascendencia, como los relativos a la incorporación de académicos jóvenes (sólo un 15% de la planta actual es menor de 40 años) y la disparidad perceptible en la cuantía del personal de los centros y seminarios (explicable en parte, sin duda, por su mayor o menor antigüedad) o en las disciplinas y líneas que en ellos se cultivan.

Asimismo, habrá que velar por la consolidación de una vida colegiada versátil y plural, que enriquezca la trayectoria de los miembros del Instituto, y a sus proyectos, a la vez que se promueve el reconocimiento a su labor,³ y al tiempo que se propicia una mayor interacción de las distintas entidades académicas que conforman el IIFL, a fin de facilitar el que el carácter “integral” de Filológicas se traduzca en acciones más “integradas”, que permitan avanzar en la consecución de perspectivas holísticas y, de ser el caso, multi e interdisciplinarias, de los temas y problemáticas en estudio, así como en la ampliación de los ámbitos temáticos y teórico metodológicos abordados, a fin de consolidar el estatus académico del Instituto y el papel de vanguardia que lo caracteriza.

Para avanzar en lo anterior, se deberá impulsar la puesta en marcha actividades colectivas como seminarios, diplomados, coloquios, etc., que posibiliten en un segundo momento el diseño de proyectos auténticamente interdisciplinarios, colectivos, comparativos y de ser posible interinstitucionales, que permitan enlazar de manera más efectiva y promisoría los campos del saber en los cuales se especializan los miembros del Instituto con los atendidos en otras instancias (bien de Humanidades, bien con otras parcelas del quehacer científico y tecnológico), para coadyuvar a que las tareas académicas reflejen de manera más amplia y plural la rica y variada realidad multicultural del país y, en los ámbitos de su competencia, colaboren en el análisis y solución de las problemáticas humanísticas y sociales consideradas prioritarias para el desarrollo nacional.

³ Cabe apuntar, mero ejemplo, que si bien 62% de los 142 investigadores está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, tal cifra no parece reflejar la calidad del desempeño académico.

Asimismo, se considera pertinente estimular el concurso de proyectos ante entidades como PAPIIT, PAPIIME, CONACYT, etc., ya que los registrados al momento se antojan muy magros, en especial si tomamos en cuenta el número de investigadores del Instituto, la valía de sus proyectos y el hecho de que varios de ellos se llevan a cabo en entidades federativas, donde CONACYT y otros organismos federales y estatales, e incluso la iniciativa privada, ofrecen diversas posibilidades (v.g. FOMIX y Proyectos regionales).

En concordancia con el Plan de Desarrollo de la UNAM, en su línea estratégica 8, nuestro programa se enfoca en el liderazgo en la investigación, la generación de conocimiento y a que éste colabore en el planteamiento de soluciones a los problemas nacionales. Asimismo, se pretende atender el fortalecimiento de la investigación en grupos y redes, y el incremento de artículos con trascendencia nacional e internacional.

Ya que, por su naturaleza, corresponde primordialmente a la Secretaría Académica — laborando estrecha y continuamente con la Dirección y, dada la peculiar composición del Instituto, con los coordinadores de cada uno de los cinco centros y tres seminarios— desarrollar y articular acciones y actividades específicas orientadas al logro de las líneas de acción académicas, de desarrollo institucional y de gestión, consideramos de particular interés dedicar algunos párrafos a señalar la manera en que dicha Secretaría habrá de colaborar en la compleja articulación de esfuerzos en una dependencia tan grande, plural y diversa como es Filológicas, atendiendo a tres ejes de la deseable consolidación académica e institucional del IIFL como son el trabajo colaborativo, la planeación académica, y la indispensable gestión académica- administrativa.

Partimos del considerando de que en el mundo actual, los retos y desafíos a los que las instituciones de educación superior deben ofrecer respuesta, requieren fundamentalmente de un trabajo colaborativo, inter y multidisciplinario. Lo que en muchas instituciones académicas supone un auténtico cambio de paradigma, no sólo porque implica revisar métodos y formas de trabajo largamente asumidos, sino incluso porque obliga a cuestionar la concepción misma y los límites del trabajo disciplinar. Esto resulta especialmente cierto en las Humanidades, donde lo que ha primado es el trabajo académico individual, disciplinario y especializado. En la formación académica del área de las Humanidades hay un déficit importante en términos de habilidades y competencias para el trabajo colaborativo y para la

formación y consolidación de redes de trabajo académico. Un punto de partida para la construcción de estas redes son las líneas de investigación de cada unidad académica, en la medida en que puedan funcionar como ejes transversales que faciliten la articulación (interna y externa) de las investigaciones de centros y seminarios.

Instrumento indispensable para el fortalecimiento institucional del trabajo colaborativo es la planeación académica. Sólo estableciendo objetivos, rutas e instrumentos de seguimiento y evaluación podrá construirse el andamiaje estructural que facilite y aliente el trabajo colaborativo. Para dicha planeación es necesario contar con información académica detallada y veraz que permita y oriente la toma de decisiones; por eso, una de las acciones necesarias es la construcción de un sistema interno de información académica que permita conocer, más allá de los datos consignados en los informes anuales, un verdadero perfil académico de los investigadores y técnicos de Filológicas.

Estrechamente vinculada con la construcción de una auténtica planeación académica, que defina objetivos y rutas a corto, mediano y largo plazo, está una gestión académica-administrativa que ponga el desarrollo académico en el centro de todas las actividades. Información, claridad en los procedimientos y transparencia son los principios de una gestión que busca condiciones organizacionales óptimas para el desarrollo del trabajo académico.

Las líneas de acción propuestas para lograr lo anterior, bajo la coordinación de la Secretaría Académica, se plantean en el Anexo núm. 4.

II. Consolidación de las actividades de formación de recursos humanos.

A más de que el Instituto funge como entidad participante en ocho programas de posgrado⁴ (siete de ellos acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC - CONACYT⁵), en los que colabora cerca de un centenar de sus académicos,⁶ muchos más son los que contribuyen en la formación de recursos humanos, ya desarrollando actividades frente a pizarrón en otros programas docentes, ya desempeñán-

⁴ Maestría y doctorado en Letras, Lingüística y en Estudios Mesoamericanos, y maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

⁵ Doctorado en Letras: Competencia internacional. Doctorado en Lingüística: Consolidado. Doctorado en Estudios Mesoamericanos: Competencia Internacional. Maestría en Letras: En desarrollo. Maestría en Lingüística aplicada: Consolidado. Maestría en Lingüística hispánica: Consolidado. Maestría en Estudios Mesoamericanos: En desarrollo.

⁶ El padrón de tutores de estos programas incluye a 102 investigadores del IIFL; algunos de ellos forman parte, además, del padrón de tutores de los programas de Antropología, Filosofía, Historia, Historia del Arte y Estudios Latinoamericanos.

dose como directores de tesis o miembros de comités tutoriales tanto de licenciatura como de posgrado.

Lo anterior contribuye de manera significativa en el mantenimiento de vínculos de los académicos del Instituto primordialmente con la Facultad de Filosofía y Letras de la propia UNAM, pero no sólo con ella, ya que se registra participación en programas docentes de otras entidades como las Facultades de Medicina, Derecho y Arquitectura, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) y el Bachillerato de la UNAM, a más de ofrecer cursos, talleres y diplomados de Educación Continua para la comunidad universitaria y para el público en general.

Son asimismo de señalar a) la participación de nuestros investigadores con otras entidades académicas tanto de la Ciudad de México como de diversos estados de la República (aspecto que apoya, por ende, los esfuerzos por acrecentar el carácter nacional de la Universidad), b) su desempeño docente en universidades americanas, europeas y asiáticas y c) el hecho de que Filológicas funge también, y cada vez con mayor frecuencia, como sede de cursos dictados por académicos nacionales externos a la UNAM o extranjeros, bien al amparo de los programas de posgrado, bien en el marco de otras actividades organizadas por el Instituto.⁷

Por lo anterior, al tiempo que se vela por el mantenimiento en el PNPC de aquellos programas donde el Instituto funge como entidad participante, y se coadyuva en el ingreso al mismo del programa Maestría en Docencia para la Educación Media Superior en el campo de Historia, se plantea la pertinencia de diseñar nuevas ofertas de cursos y diplomados, e incluso —en colaboración con las dependencias universitarias pertinentes— de licenciaturas, tomando en consideración el interés actual en la creación de nuevas licenciaturas interdisciplinarias, tanto dentro de la a UNAM, como con universidades regionales o entidades académicas federales.

⁷ La trascendencia de la labor docente del personal académico del Instituto aparece clara al revisar el *Plan de desarrollo 2013-2017* (no se cuenta aún con los datos correspondientes al informe del 2015 de la anterior administración) que en su página 73 da cuenta de que, para agosto del 2014, éste tenía a su cargo la impartición de 243 materias de asignatura, había intervenido en 116 actividades docentes de otra naturaleza (cursos, diplomados, seminarios, talleres, etc.) y colaboraba en 467 comités de tesis, 155 de ellos de licenciatura y los restantes de posgrado.

Actividades a reforzar también serían las concernientes a programas para becarios de licenciatura y maestría, prestadores de servicio social y por supuesto la de becas posdoctorales, de las cuales se benefician al momento doce alumnos.

Este programa se enlaza con la línea estratégica del PD de la UNAM que refiere a la participación de nuestra Universidad en el desarrollo nacional, no solamente en el estudio de la riqueza lingüística del país, sino también en aportar los factores humanos necesarios para ello en los campos de la Filología, y en general la cultura universal, que contribuyan a la atención y solución de los grandes problemas nacionales.

III. Redefinición e incremento en las tareas de difusión y divulgación del quehacer del Instituto.

Filológicas es entidad muy reconocida, incluso a nivel internacional por la cuantía y calidad de sus actividades de difusión y divulgación. La oferta, incrementada de manera sustancial en los últimos tiempos, incluye conferencias, cursos, diplomados, exposiciones y otras variadas formas de dar a conocer las labores académicas del Instituto o bien servir de sede para difundir los avances y logros de colegas de otras dependencias, nacionales e internacionales, con lo cual se contribuye además, de manera significativa, en las metas universitarias de vinculación.

No obstante, como se apuntó en el apartado de “Indicadores de fragilidad”, se aprecian algunos escollos en la difusión oportuna, eficiente y suficiente de los resultados de los proyectos de investigación. Convendrá por ello atender a la mejoría de los procesos de publicación —bien impresa, bien digital— y, en particular, a su distribución y difusión más expedita y efectiva.

Asimismo, vinculado con lo anterior, se deberá alentar un incremento en la participación de los colegas en revistas de otras entidades académicas (tanto nacionales como extranjeras) y facilitarles, de ser el caso, apoyos para la revisión de traducciones de sus aportes en otros idiomas.

Al tiempo ha de preservarse, y de ser el caso acrecentar, el valioso programa de difusión existente, vigilando su adecuación a nuevas técnicas y herramientas comunicativas. En este sentido, el programa atenderá uno de los principales objetivos del PD

de la UNAM sobre la proyección, tanto nacional como internacional, del conocimiento generado mediante la investigación, y su efectiva distribución y difusión.

IV. Fomento de las actividades de vinculación interna y externa, regional, nacional e internacional.

Como es bien sabido, muchas de las actividades de docencia y extensión se enriquecen de manera privilegiada a través del establecimiento de convenios de colaboración académica interinstitucional, que además de facilitar el intercambio de investigadores, docentes y alumnos, permiten realizar investigaciones y publicaciones conjuntas.

Por ello, a más de reactivar algunos de los convenios existentes, convendrá sumar otros a fin, por ejemplo, de ampliar la vinculación de Filológicas con entidades estatales, puesto que los hay con sólo una docena de ellas⁸ (Véase Anexo 7). La participación de nuestro Instituto puede resultar trascendental para impulsar los estudios humanísticos y particularmente los filológicos en estados de la República cuya oferta en tales campos es particularmente magra, y que no siempre han sido atendidos en los programas institucionales.

Dichas actividades podrían incrementarse y adquirir nuevos matices reforzando también las estancias de académicos (nacionales o extranjeros), y recurriendo a las diversas modalidades que opera el Programa de Intercambio Académico de nuestra Universidad.

La proyección nacional y la internacionalización, objetivo de suma importancia en el PD de la UNAM, se incorpora como propósito primordial en el nuestro. Mediante el fortalecimiento de las acciones de cooperación e internacionalización, la vinculación y el intercambio académico se buscará incrementar nuestra presencia en ámbitos internacionales, al tiempo que se impulsa la participación en redes de investigación y proyectos conjuntos, contribuyendo, de esta manera, al liderazgo en investigación.

⁸ Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán (*ibid.*).

V. Impulso de la planeación como herramienta de gestión y evaluación en todas las áreas del Instituto.

Las tareas de Planeación en el Instituto están encaminadas a apoyar el desarrollo del mismo mediante la elaboración del Plan de Desarrollo y la utilización de sistemas de información que contienen los datos de la producción académica, con objeto de facilitar la definición de los rumbos, objetivos y metas, facilitar la elaboración de informes anuales, la consulta y la presentación de reportes a la Dirección General de Presupuesto de la UNAM, y participar, al mismo tiempo, en la rendición de cuentas de esta Casa de Estudios ante el gobierno y la sociedad mexicanos.

Para lograr estas tareas, es imprescindible la colaboración de todas las áreas del Instituto, a fin de recolectar la información y mantenerla actualizada.

Uno de los principales desafíos que enfrenta nuestra entidad en este aspecto es la constante actualización de la información debido, principalmente, a la dinámica que el Instituto experimenta en la conclusión de proyectos y productos de investigación. Los procesos y tiempos del área de Publicaciones, en particular, definen en buena medida los resultados de tales productos y los informes de los mismos.

De suma importancia es dar a conocer a la comunidad del Instituto los objetivos, la necesidad y la utilidad de la herramienta de la Planeación, con el fin de aprovechar este instrumento de gestión, al tiempo de promover el interés de la comunidad en la elaboración de propuestas realistas y viables que contribuyan al desarrollo del Instituto.

Este programa pretende contribuir, así, con uno de los objetivos esenciales del país y de la UNAM en cuanto a la transparencia institucional. La actualización de la información, para efectos de la rendición de cuentas, depende de que los sistemas, lineamientos y normas de la Planeación apoyen efectivamente a estas acciones.

VI. Adecuación y mejora de procedimientos y servicios administrativos

El mantenimiento, en condiciones óptimas, de las instalaciones y los recursos materiales que sustentan las actividades de los integrantes del Instituto, y su acrecentamiento, actualización y mejora se revela tarea primordial, dados los diversos problemas detectados, que obedecen en buena medida a la carencia de una Jefatura de Servi-

cios Generales, pese a que las instalaciones comprenden una superficie de 9,445 m², y albergan cotidianamente a más de 300 usuarios (185 académicos, 80 trabajadores de base, 18 de confianza, 25 funcionarios, 19 prestadores de servicio social y una veintena de becarios de grado y posgrado), a más de una población flotante integrada por los numerosos usuarios de la biblioteca y los estudiantes de licenciatura y de los ocho posgrados en que participa el Instituto, quienes acuden a los cursos y talleres que se ofrecen, en los espacios destinados a la formación de recursos humanos. A ello han de agregarse los asistentes a eventos académicos tales como diplomados, seminarios, congresos, coloquios, festivales, ferias de libro, exposiciones, etc.; actividades que tan sólo en los últimos meses han sumado cerca de 40 al mes.

Al carecer de un Departamento de Servicios Generales que tenga a su cargo coordinar las actividades de intendencia, vigilancia, correspondencia, mensajería, transporte, mantenimiento a equipos y vehículos, y diversos servicios a las instalaciones (electricidad, cerrajería, pintura, plomería, etc.) dichas tareas son repartidas entre los departamentos de Personal y Bienes y Suministros, a más del propio titular de la Secretaría Administrativa, en perjuicio de otras funciones sustantivas. Por ello, a más de atender a los principales requerimientos señalados por el personal en lo concerniente al aseo y adecuación de determinadas áreas, se promoverá, en el marco de la legislación universitaria en vigor, la obtención de herramientas organizativas y presupuestales que faciliten avanzar en dichas tareas, requeridas de soluciones duraderas. Asimismo, se tomarán las medidas necesarias para intentar obtener el apoyo de la Secretaría Administrativa de la UNAM a fin de lograr la renivelación de plazas (en especial de asistentes ejecutivas), algunas de las cuales permanecen en el mismo nivel desde hace una década o más.

Además de considerar la importancia en la mejora de los procedimientos y servicios administrativos, nuestro programa, en coincidencia con el PD de la UNAM, atiende el valor de la capacitación del personal administrativo para fomentar, con ello, el fortalecimiento de su desempeño, su formación integral y su desarrollo.

ACCIONES PROPUESTAS

I. Fortalecimiento de la vida académica

Actividades colegiadas

- Fortalecer la conformación de estructuras orgánicas colegiadas más participativas y dispuestas a colaborar en el diseño de estrategias de interés para cada uno en particular y para el Instituto en general.

- Propiciar las actividades de superación del personal.

- Generar un ambiente de trabajo que consolide espacios de diálogo.

- Establecer estrategias más efectivas de comunicación, a través de reuniones periódicas que, a la vez que el reconocimiento a la labor individual y su trascendencia, permitan conocer las características del trabajo que otros realizan, así como impulsar el trabajo colectivo.

- Desarrollar métodos eficientes de supervisión y evaluación del personal.

- Realizar diagnósticos de los procedimientos actuales y, en su caso, actualizar o crear manuales de procedimientos.

- Dar a conocer periódicamente los procesos administrativos a la comunidad (bien directamente, bien a través de cuerpos colegiados como el Consejo Interno), incluyendo lo concerniente al presupuesto.

- Reforzar el papel de los coordinadores para facilitar sus tareas y estimular la participación institucional de los grupos a su cargo.

- Fomentar la creación de un Laboratorio de Filología (lingüística, literatura, tradición oral, etc.) que estimule la interacción de los académicos.

- Continuar promoviendo el programa de jubilación a fin de coadyuvar en la renovación de la planta académica.

Investigación

- Formalizar las líneas de investigación y los objetivos de las distintas áreas.
- Dar a conocer a la comunidad del Instituto, de manera puntual y continua (v. g. a través de una red interna y de la propia página web), los proyectos en curso o los productos obtenidos en los recién concluidos.
- Detectar aquellos proyectos que muestren retraso importante en su desarrollo o conclusión, e implementar los mecanismos necesarios para solucionar la problemática inherente.
- Identificar temas de interés regional o nacional en las áreas de competencia del Instituto y proponer proyectos (teóricos y aplicados) que contribuyan a su estudio y eventual solución.
- Establecer redes de comunicación con investigadores nacionales e internacionales a fin de identificar áreas y temas de interés común, facilitando así la interacción.
- Creación de un Departamento de apoyo a proyectos de investigación (DAPI), que tenga como función primordial identificar fuentes alternas de apoyo a proyectos y fomentar la participación de los académicos ante instancias universitarias (PAPIIT, PAPIME), regionales, federales (CONACyT, ADABI, etc.) e internacionales, coadyuvando tanto en su formulación como, en caso de ser aprobados, en la rendición de informes, en particular en rubros financieros.
- Impulsar el trabajo colectivo y su eventual traducción en proyectos conjuntos, de preferencia multi o interdisciplinarios, bien entre las distintas áreas del Instituto, bien fuera de él. Punto de arranque para tal tarea será el diseño de seminarios interdisciplinarios y diplomados o cursos donde participen académicos de las diversas áreas.
- Estimular el desarrollo de proyectos de investigación individuales y colectivos en los que se incluya la formación de nuevos cuadros de investigadores y profesores, vinculando de manera efectiva el ejercicio docente con la investigación.
- Alentar a los académicos más jóvenes para proponer y coordinar grupos de investigación.

II. Consolidación de las actividades de formación de recursos humanos

- Impulsar la impartición del personal en cursos en educación continua.
- Creación de diplomados de corte interdisciplinario que estimulen el trabajo y reflexión conjunta entre las diversas áreas que conforman el Instituto, y permitan a su vez interactuar con otras entidades de la UNAM, iniciando con aquellas con las cuales mantienen ya vínculos docentes diversos investigadores del Instituto (FFyL, Medicina, Ciencias, Arquitectura, etcétera).
- Incentivar la participación de los académicos en la nueva Licenciatura en Antropología (FCPyS) de la que el Instituto forma parte.
- Continuar apoyando los posgrados de los que la entidad forma parte y estimular la difusión de la calificación que ostentan como posgrados internacionales (conforme a los estándares del CONACyT).
- Estimular el trabajo conjunto de los posgrados existentes, a fin de coordinarse de manera más efectiva.
- Propiciar el diseño de nuevos posgrados, en particular aquellos que postulen el engarce de las Humanidades con otros campos del quehacer científico.
- Fomentar nuevos programas que estimulen a los alumnos de la UNAM o de otras entidades universitarias (en particular aquellas con las que se suscriban convenios de colaboración) a participar en, y beneficiarse de, las actividades académicas que se desarrollan en el seno del Instituto, bien como becarios, bien como prestadores de servicio social, bien como alumnos en prácticas.

III. Redefinición e incremento de las tareas de difusión y divulgación del quehacer del Instituto.

- Promover la creación de una Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC), a fin de coadyuvar en el desarrollo de sistemas informáticos que apoyen: productos o resultados de investigación, difusión de las actividades académicas, trabajo técnico para procesos técnicos o técnico-administrativos, etcétera.
- Llevar a cabo un diagnóstico del impacto real del programa de difusión actual, con el objetivo de identificar aquellos aspectos a preservar y los que convendrá modi-

ficar, vigilando su adecuación a nuevos públicos, técnicas y herramientas comunicativas.

- Articular el trabajo colectivo y su proyección hacia el exterior.

- Fortalecer acciones de visibilidad del Instituto, proyectando hacia el exterior de manera más puntual y efectiva los resultados del trabajo individual y colectivo, mediante las publicaciones (impresas y digitales) y la participación en medios de comunicación (radio, televisión, periódicos), vigilando su adecuación a nuevos públicos, técnicas y herramientas comunicativas.

- Capacitar y actualizar en forma constante al personal para disminuir la utilización de proveedores o servicios externos.

- Incrementar el personal a cargo de la página web y el Filotouch, a fin de garantizar que la información se mantenga actualizada.

- Fomentar la participación de los académicos en los sitios del IIFL.

- Planear y llevar a cabo eventos de actualización del personal en temas de nuevas tecnologías.

- Fomentar, de manera particular, el fortalecimiento del área de publicaciones digitales para dar a conocer a un público más amplio los resultados de las investigaciones desarrolladas en el Instituto, y contribuir así, de paso, en la disminución de costos editoriales y la implementación de políticas ecológicas.

- Dar seguimiento a los procesos editoriales en curso.

- Proponer mecanismos para dar a conocer de manera puntual entre el personal los procedimientos y formas del trabajo editorial.

- Articular de manera más efectiva la labor del Comité Editorial del Instituto con aquella de los subcomités de los distintos Centros y Seminarios, y en particular con los comités responsables de las revistas.

- Dar seguimiento a la “migración” de las revistas digitales al *Open Journal Systems* y avanzar en los procesos de indización de todas ellas.

- Creación de una revista digital del Instituto (sin desatender las que ya publica cada centro o seminario), a fin de estimular la reflexión conjunta y fortalecer la imagen de la entidad como un todo.

- Creación de una revista de difusión impresa, que permita dar a conocer al gran público los aportes del Instituto en las áreas de su quehacer, en modo ágil y atractivo.

- Organizar eventos de grupo en los cuales participen los académicos y proponer los resultados para publicación.

- Estimular las coediciones que, al tiempo que permiten incrementar los vínculos con entidades académicas, órganos de Gobierno y otras instancias, facilitan las labores de difusión del quehacer científico y disminuyen los costos de las publicaciones a cubrir por la dependencia.

- Reforzar los procedimientos de distribución y fomento editorial.

IV. Fomento de las actividades de vinculación interna y externa, regional, nacional e internacional.

- Establecer sistemas formales de comunicación (v.g. talleres) que permitan el conocimiento de los alcances, normas y procedimientos de la Coordinación de Planeación y Vinculación del Instituto y sus ventajas para el quehacer académico.

- Realizar un plan de vinculación definiendo objetivos y acciones concretas.

- Establecer procedimientos formales para la vinculación.

- Fortalecer el diálogo mediante coloquios y congresos nacionales e internacionales.

- Fomentar la interconexión en páginas académicas para fortalecer la vinculación entre investigadores de diferentes instituciones, así como la creación de redes de investigación.

- Crear vínculos con otras entidades de la UNAM y fuera de ella, a través de convenios y bases de colaboración, a fin de ampliar en particular la vinculación del Instituto con entidades estatales para impulsar los estudios humanísticos y particularmente los filológicos en estados de la República cuya oferta en tales campos es particularmente magra, y que no siempre han sido atendidos en los programas institucionales.

V. Impulso de la planeación como herramienta de gestión y evaluación en todas las áreas del Instituto.

- Realizar periódicamente reuniones de Planeación, iniciando con los coordinadores de área y jefes de departamento, en las que se den a conocer los conceptos básicos y las características de la Planeación, sus ventajas y beneficios, así como los procedimientos básicos para la realización de las tareas de gestión y evaluación.

- Realizar una planeación colegiada efectiva.

VI. Adecuación y mejora de procedimientos y servicios administrativos

- Propiciar las actividades de superación del personal de base y de confianza.

- Gestionar ante la Secretaría Administrativa de la UNAM la creación de una Jefatura de Departamento de Servicios Generales.

- Creación de un espacio destinado al personal académico, donde éste pueda trabajar con sus colegas y/o alumnos (no todas las entidades académicas cuentan con uno).

- Adecuación del área destinada a reuniones de las dos Comisiones Dictaminadoras y la Comisión de Evaluación del PRIDE.

- Empezar acciones tendientes a obtener apoyos de la Secretaría Administrativa de la UNAM con vistas a la necesaria ampliación de la Biblioteca, que no ha sabido de incrementos desde su edificación, hace ya 20 años.

- Mejora de los espacios destinados al Departamento de Educación Continua y otras actividades de docencia, que se muestran insuficientes y, en ciertos casos inadecuados, dotándolos de la tecnología necesaria.

- Readecuación de las áreas de Planeación y Vinculación, Publicaciones, Página Web, y Fomento y Distribución Editorial.

- Formulación de un Programa de Mantenimiento Preventivo (del inmueble) para el cuatrienio.

- Actualización de inventarios y catálogos.

- Analizar las posibilidades financieras y operativas de dotar al Instituto con una cafetería adecuada.

CONSIDERACIÓN FINAL

Como se señaló desde un inicio, consideramos que en el trazo de ruta por donde se antoja deseable transite el Instituto de Investigaciones Filológicas en los próximos años, resulta imprescindible estar continuamente atentos a la rica, variada y compleja experiencia y propuestas del personal, cuya labor da razón de ser al Instituto, y alentar tareas colegiadas que faciliten la integración continua, creciente, armónica y cada vez más funcional de las diversas entidades académicas que lo componen, así como de las áreas que apoyan las tareas cotidianas.

Dicha integración se avala primordial en la consecución del empeño de refrendar el papel del Instituto como entidad señera de la investigación en Humanidades de nuestra Universidad y, asimismo, potenciar su quehacer más allá de nuestra Casa de Estudios, tanto a nivel nacional como internacional, consolidando el prestigio del cual goza y facilitándole participar en la necesaria tarea de estudio, puesta en valor, preservación y difusión de las continuamente cambiantes expresiones identitarias y sus peculiares formas de afirmación cultural, que se expresan a través del discurso y su escritura, objetos primordiales del quehacer filológico.

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS, UNAM
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020
ANEXOS**

ANEXO I

DIRECTORIO

Dirección

Dr. Mario Humberto Ruz Sosa

Secretaría Académica

Mtro. Fernando Rodríguez Guerra

Departamento de Consejo Interno y Comisiones
Departamento de Educación Continua

Lic. Margarita Gámez Montes
Lic. Ana Cecilia López Coreño

Secretaría Técnica

Mtro. Sergio Reyes Coria

Departamento de Publicaciones
Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño
Departamento de Cómputo
Departamento de Difusión y Diseño
Página Web
Departamento de Distribución Editorial

Mtra. María Guadalupe Martínez Gil
Lic. María Ángeles Ciprés Oliva
Ing. Arturo Hernández Aparicio
Lic. Guillermo Gómez Zaleta
Ing. Julio Pérez López
Lic. Eduardo Málaga Benítez

Secretaría Administrativa

Lic. Fernando Rojas Zamora

Departamento de Presupuesto y Contabilidad
Departamento de Bienes y Suministros
Departamento de Personal

Mtra. Virginia Muñoz Miranda
C.P. Jorge Carlos Santillán González
Lic. Ricardo Jiménez Romero

Coordinación de Planeación y Vinculación

Mtra. María Graciela Corzo González

Coordinadores de las unidades académicas

Centro de Estudios Clásicos

Dra. Martha Elena Montemayor Aceves

Centro de Estudios Literarios

Dr. Gabriel Enríquez Hernández

Centro de Estudios Mayas

Dra. Laura Elena Sotelo Santos

Centro de Lingüística Hispánica

Dr. Sergio Ibáñez Cerda

Centro de Poética

Mtra. Carmen Elena Armijo Canto

Seminario de Edición Crítica de Textos

Dra. Guadalupe Belem Clark de Lara

Seminario de Hermenéutica

Dr. Juan Gabriel Nadal Palazón

Seminario de Lenguas Indígenas

Dr. Francisco Arellanes Arellanes

ANEXO 2 PLANTA ACADÉMICA

CENTRO DE ESTUDIOS CLÁSICOS

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	SNI	PRIDE
Dr. Omar Daniel Álvarez Salas	Investigador Titular A T. C.		C
Mtra. Silvia Aquino López	Investigador Asociado B T. C.		C
Dr. Bernardo Berruecos Frank	Investigador Asociado C T. C.	Candidato	EQ
Dr. Javier Espino Martín	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dr. Eduardo José Fernández Fernández	Investigador Asociado C T. C.	Candidato	EQ
Dra. María Teresa Galaz Juárez	Investigador Asociado C T. C.		B
Dra. Amparo Gaos Schmidt	Investigador Titular C T. C.	II	D
Dr. David García Pérez	Investigador Titular B T. C.	I	D
Dr. Tarsicio Herrera Zapién	Investigador Titular C T. C.	III	D
Dra. Martha Patricia Irigoyen Troconis	Investigador Titular A T. C.	II	C
Dra. Amalia Lejavitzer Lapoujade	Investigador Asociado C TC		C
Mtra. Paula López Cruz	Investigador Asociado B TC		B
Dr. Jorge Enrique Mena Brito Paz	Investigador Asociado C TC	Candidato	B
Dr. Víctor Hugo Méndez Aguirre	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dr. José Molina Ayala	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dra. Martha Elena Montemayor Aceves	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dra. Wendy Jaqueline Phillips Rodríguez	Investigador Asociado C TC		C
Dr. Julio Pimentel Álvarez	Investigador Emérito	III	D
Dr. José Quiñones Melgoza	Investigador Titular C T. C.	II	C
Dr. Arturo Edmundo Guadalupe Ramírez Trejo	Investigador Titular C T. C.		D
Dr. Gerardo Ramírez Vidal	Investigador Titular B T. C.	I	B
Dra. María de Lourdes Rojas y Álvarez-Gayou	Investigador Titular C T. C.	II	D
Dra. Ute Schmidt Osmanzik	Investigador Titular C T. C.	II	C
Dr. Pedro Constantino Tapia Zúñiga	Investigador Titular C T. C.	II	D
Dra. Aurelia Vargas Valencia	Investigador Titular B T. C.	II	C
Dr. Germán Viveros Maldonado	Investigador Emérito	III	D

TÉCNICOS ACADÉMICOS

Lic. Elvia Carreño Velázquez	Téc. Acad. Asociado B T. C.		EQ
Dra. Carolina Olivares Chávez	Téc. Acad. Titular B T. C.	I	D

CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	SNI	PRIDE
Dra. Tatiana Aguilar-Álvarez Bay	Investigador Titular A T. C.	I	B
Mtra. Yolanda Bache Cortés	Investigador Asociado C T. C.		B
Dra. Fabienne Sylvia Bradu Cromier	Investigador Titular C T. C.	II	D
Lic. Marco Antonio Francisco Campos Álvarez Tostado	Investigador Asociado C T. C.		
Dra. Aurora María Díez-Canedo Flores	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dr. Gabriel Manuel Enríquez Hernández	Investigador Asociado C T. C.		B
Dra. Beatriz Espejo Díaz	Investigador Titular B T. C.	I	D
Dr. Enrique Alberto Flores Esquivel	Investigador Titular B T. C.	II	D
Dra. Georgina García Gutiérrez Vélez	Investigador Titular A T. C.	II	C
Dra. Yanna Celina Hadatty Mora	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dr. Gustavo Humberto Jiménez Aguirre	Investigador Titular B T. C.	II	D
Dr. Sergio López Mena	Investigador Titular C T. C.	II	C
Dra. María del Pilar Mandujano Jacobo	Investigador Titular A T. C.		B
Dra. Eliberta Esther Martínez Luna	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dr. Rodolfo Mata Sandoval	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dr. José Manuel Mateo Calderón	Investigador Asociado C T. C.	I	EQ
Dra. Olivia Moreno Gamboa	Investigador Asociado C T. C.	Candidato	EQ
Dra. Edith del Rosario Negrín Muñoz	Investigador Titular A T. C.	II	D
Dra. María Rosa Palazón Mayoral	Investigador Titular C T. C.	III	D
Dr. Héctor Manuel Perea Enríquez	Investigador Titular B T. C.	SNC	C
Dr. Armando Antonio Pereira Llanos	Investigador Titular B T. C.	II	C
Dr. Felipe Reyes Palacios	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dr. Miguel Guadalupe Rodríguez Lozano	Investigador Titular B T. C.	I	C
Mtro. Carlos Alberto Rubio Pachó	Investigador Asociado C T. C.		B
Dra. Adriana Sandoval Lara	Investigador Titular C T. C.	II	C
Dr. José Eduardo Serrato Córdova	Investigador Asociado C T. C.		C
Dr. Guillermo Humberto Sheridan Prieto	Investigador Titular C T. C.	III	C
Dr. Héctor Fernando Vizcarra Gómez	Investigador Asociado C T. C.		EQ

TÉCNICOS ACADÉMICOS

Lic. Angélica Guadalupe Arreola Medina	Téc. Acad. Asociado C T. C.		C
Lic. María del Rocío González Serrano	Téc. Acad. Asociado C T. C.		C
Pas. Patricia Josefina Ortiz Flores	Téc. Acad. Asociado B T. C.		B
Pas. María Aurora Sánchez Rebolledo	Téc. Acad. Asociado B T. C.		B

CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	SNI	PRIDE
Dr. José Ovidio Alejos García	Investigador Titular C T. C.	II	D
Mtro. Carlos Daniel Álvarez Asomoza	Investigador Asociado C T. C.		B
Dra. Marie Laëtitia Annereau Fulbert	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dr. Guillermo Bernal Romero	Investigador Asociado C T. C.	I	C
Dr. Octavio Esparza Olguín	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dra. Ma. de las Mercedes Guadalupe de la Garza Camino	Investigadora Emérita	Emérita	D
Dra. Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dra. María del Carmen León Cázares	Investigador Titular B T. C.	I	C
Mtra. Lynneth Susan Lowe Negrón	Investigador Asociado C T. C.		B
Dra. Martha Ilia Nájera Coronado	Investigador Titular A T. C.	I	C
Lic. Tomás Pérez Suárez	Investigador Asociado A T. C.		B
Dra. Gabriela Eugenia Rodríguez Ceja	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dr. Roberto Romero Sandoval	Investigador Asociado C T. C.	I	C
Dr. Mario Humberto Ruz Sosa	Investigador Titular C T. C.	III	D
Dra. Laura Elena Sotelo Santos	Investigador Titular B T. C.		C
Dra. María del Carmen Valverde Valdés	Investigador Titular B T. C.	I	C
Dra. Francisca Amelia Zalakett Rock	Investigador Asociado C T. C.		EQ

TÉCNICOS ACADÉMICOS

Pas. Moisés Aguirre Medina	Téc. Acad. Asociado C T. C.		C
Lic. Claudia Margarita Báez Juárez	Téc. Acad Asociado C T. C.		C
Lic. María Elena Guerrero Gómez	Téc. Acad Titular A T. C.		C
Lic. Mauricio Ruiz Velasco Bengoa	Téc. Acad Asociado C T. C.		C

CENTRO DE LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	SNI	PRIDE
Dra. Beatriz Arias Álvarez	Investigador Titular C T. C.	I	D
Dra. Concepción Ma. del Pilar Company Company	Investigador Titular C T. C.	III	D
Dra. Celia Díaz Argüero	Investigador Titular B T. C.		C
Dra. Mary Rosa Espinosa Ochoa	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dra. Lucila Marcela Flores Cervantes	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dra. María Eugenia Herrera Lima	Investigador Titular B T. C.	I	C
Mtra. Denise Hett Chauvet	Investigador Asociado B T. C.		A
Dr. Sergio Ibañez Cerda	Investigador Titular B T. C.	I	C
Dra. Elizabeth Guadalupe Luna Traill	Investigador Titular B T. C.		D
Dr. Ricardo León Maldonado Soto	Investigador Titular C T. C.	II	C
Dra. Chantal Marguerite Melis Van Eerdewegh	Investigador Titular B T. C.	II	D
Dra. Erika Mendoza Vázquez	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dra. Jeanett Reynoso Noverón	Investigador Titular A T. C.		B
Mtro. Fernando de Jesús Rodríguez Guerra	Investigador Asociado B T. C.		B
Dra. Cecilia Rojas Nieto	Investigador Titular B T. C.	III	D
Dra. María Ángeles Soler Arechalde	Investigador Titular A T. C.	I	D
Dra. Ma. del Carmen Alejandra Viguera Ávila	Investigador Asociado C T. C.		C
Dr. Ramón Felipe Zacarías Ponce de León	Investigador Asociado C T. C.		EQ

TÉCNICOS ACADÉMICOS

Mtra. María del Refugio Campos Guardado	Téc. Acad. Titular B T. C.		C
Lic. María Engracia Rocío Mandujano Servín	Téc. Acad. Asociado C T. C.		C
Dr. Julio César Serrano Morales	Téc. Acad. Titular A T. C.	Candidato	C

CENTRO DE POÉTICA

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	SNI	PRIDE
Mtra. Carmen Elena Armijo Canto	Investigador Asociado C T. C.		B
Dra. María Cristina Azuela Bernal	Investigador Titular B T. C.	II	D
Lic. Enrique Bonavides Mateos	Investigador Asociado B T. C.		B
Dra. Tatiyana Mijailovna Bubnova Gulaya	Investigador Titular C T. C.	II	D
Dra. Juliana Graciela Cándano Fierro	Investigador Titular C T. C.	II	D
Dra. Ana Castaño Navarro	Investigador Titular A T. C.		C
Dra. Esther Cohen Dabah	Investigador Titular C T. C.	III	D
Dr. José Ricardo Chaves Pacheco	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dr. César Edmundo González Ochoa	Investigador Titular C T. C.	III	D
Dra. María del Carmen Leñero Elu	Investigador Titular A T. C.		C
Dra. Margarita León Vega	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dra. Jessica Courtney Locke	Investigador Asociado C T. C.	I	B
Dra. María Ana Beatriz Masera Cerutti	Investigador Titular C T. C.	II	D
Mtro. Fabio Max Morábito Barocas	Investigador Titular A T. C.		B
Mtra. Cristina Múgica Rodríguez	Investigador Asociado B T. C.		
Dra. Luisa Angélica Puig Llano	Investigador Titular A T. C.		C
Dra. Annunziata Rossi Papisca	Investigador Titular A T. C.	II	C
Dr. Diego Sheinbaum Lerner	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Mtra. María Patricia Martha Villaseñor Cuspínera	Investigador Asociado A ^{1/2} T.		

TÉCNICOS ACADÉMICOS

Dra. Elsa del Carmen Rodríguez Brondo	Téc. Acad. Asociado C T. C.		EQ
---------------------------------------	-----------------------------	--	----

SEMINARIO DE EDICIÓN CRÍTICA DE TEXTOS

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	SNI	PRIDE
Dra. Lilian Álvarez Arellano	Investigador Titular A T. C.		C
Mtra. Alicia Bustos Trejo	Investigador Asociado B T. C.		
Dra. Guadalupe Belem Clark de Lara	Investigador Titular C T. C.	II	D
Dr. Fernando Curiel Defossé	Investigador Titular B T. C.	II	D
Dra. María de Lourdes Franco Bagnouls	Investigador Titular C T. C.	II	D
Dra. Diana Vanessa Geraldo Camacho	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dra. María Raquel Mosqueda Rivera	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dra. Luz América Viveros Anaya	Investigador Asociado C T. C.	I	B
Dra. Ana Laura Zavala Díaz	Investigador Asociado C T. C.	I	C

TÉCNICOS ACADÉMICOS

Lic. Consuelo Méndez Tamargo	Téc. Acad. Asociado C T. C.		C
------------------------------	-----------------------------	--	---

SEMINARIO DE HERMENÉUTICA

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	SNI	PRIDE
Dr. Mauricio Hardie Beuchot Puente	Investigador Titular C T. C.	III	D
Dr. Manuel Antonio Lavaniegos Espejo	Investigador Asociado C T. C.		A
Dr. José Ricardo Francisco Martínez Lacy	Investigador Titular A T. C.		C
Dra. Shekoufeh Mohammadi Shirmahaleh	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dr. José Rafael Mondragón Velázquez	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dr. Juan Gabriel Nadal Palazón	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dra. Silvana Rabinovich	Investigador Titular B T. C.	II	C
Dr. Domingo Alberto Vital Díaz	Investigador Titular C T. C.	II	D
Dra. Susana Verónica Volkow Fernández	Investigador Titular A T. C.	I	B

TÉCNICOS ACADÉMICOS

Mtra. María Esther Guzmán Gutiérrez	Téc. Acad. Asociado C T. C.		C
-------------------------------------	-----------------------------	--	---

SEMINARIO DE LENGUAS INDÍGENAS

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	SNI	PRIDE
Dr. Francisco Arellanes Arellanes	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dra. Karen Ilse Dakin Anderson	Investigador Titular C T. C.	III	D
Dra. Lilián Graciela Guerrero Valenzuela	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dra. Ascensión Hernández Triviño	Investigador Titular C T. C.	II	C
Dra. Paulette Levy Brzezinska	Investigador Titular B T. C.	I	C
Dra. Ma. de las Mercedes Fuensanta Montes de Oca Vega	Investigador Titular B T. C.	II	C
Dra. Carolyn Kristen O'Meara	Investigador Titular A T. C.	I	B
Dr. Michel Robert Oudijk	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dr. Rodrigo Romero Méndez	Investigador Titular A T. C.	I	C
Dr. Hiroto Uchihara	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dra. Guadalupe Verónica Vázquez Soto	Investigador Titular B T. C.		C

TÉCNICOS ACADÉMICOS

Mtro. Juan Antonio Hernández Mendoza	Téc. Acad. Titular A T. C.		C
--------------------------------------	----------------------------	--	---

DIRECCIÓN

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	SNI	PRIDE
Dra. Magda Raquel Barragán Arroche	Investigador Asociado C T. C.	Candidato	EQ
Dr. Geert Bastiaan Van Doesburg	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dr. Bulmaro Reyes Coria	Investigador Titular C T. C.	III	D
Dr. Michael Walter Swanton	Investigador Asociado C T. C.		EQ
Dra. Margarita Valdovinos Alba	Investigador Asociado C T. C.	Candidato	EQ

TÉCNICOS ACADÉMICOS

Mtra. María Graciela Corzo González	Técnico Acad. Titular A T. C.		C
-------------------------------------	-------------------------------	--	---

BIBLIOTECA RUBÉN BONIFAZ NUÑO

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	PRIDE
Lic. María de los Ángeles Ciprés Oliva	Técnico Acad. Asociado C T. C.	C
Mtra. Luz María Cortés Navarro	Técnico Acad. Asociado C T. C.	C
Lic. Reyna Carolina González García	Técnico Acad. Titular A T. C.	C
Lic. José Luis Martínez González	Técnico Acad. Titular A T. C.	D
Lic. María Magdalena Miranda Díaz	Técnico Acad. Titular A T. C.	C
Mtra. Claudia del Carmen Perches Galván	Técnico Acad. Titular A T. C.	C
Mtra. Norma Angélica Quezada Rojas	Técnico Acad. Asociado C T. C.	C

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	PRIDE
Lic. Eliff Lara Astorga	Técnico Acad. Asociado C TC	C
Lic. Américo Luna Rosales	Técnico Acad. Titular A TC	C
Mtra. María Guadalupe Martínez Gil	Técnico Acad. Titular A TC	C
Lic. Maribel Madero Kondrat	Técnico Acad. Titular A TC	D
Lic. Adda Stella Ordiales de la Garza	Técnico Acad. Titular A TC	C
Pas. Martha Patricia Oropeza Morales	Técnico Acad. Asociado B TC	B
Pas. Sergio Olguín Rodríguez	Técnico Acad. Asociado C TC	C
Mtro. Sergio Reyes Coria	Técnico Acad. Titular C TC	D
Lic. Marysol Alhím Rodríguez Maldonado	Técnico Acad. Asociado C TC	B
Lic. Martín Alejandro Solís Hernández	Técnico Acad. Asociado C TC	B

DEPARTAMENTO DE CÓMPUTO Y PÁGINA WEB

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	PRIDE
Pas. Humberto Gersaín González González	Técnico Acad. Asociado B T. C.	B
Lic. Gilberto Llanos Jiménez	Técnico Acad. Asociado C T. C.	C
Lic. Judith Martínez Hernández	Técnico Acad. Titular A T. C.	D
Lic. Gerardo Iván Miceli León	Técnico Acad. Asociado B T. C.	C
Lic. Julio Pérez López	Técnico Acad. Asociado C T. C.	C

DEPARTAMENTO DE DISEÑO

ACADÉMICO	NOMBRAMIENTO	PRIDE
Lic. Mercedes Flores Reyna	Técnico Acad. Asociado B TC	C
Lic. Yadira Itzel Nájera Luna	Técnico Acad. Asociado C TC	B
Dr. Alejandro Sacbe Shuttera Pérez	Técnico Acad. Asociado B TC	B

ANEXO 3

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación de las unidades académicas son:

Centro de Estudios Clásicos:

- 1.- Filología griega
- 2.- Filología latina
- 3.- Tradición clásica
- 4.- Filología sánscrita

Centro de Estudios Literarios:

- 1.- Archivos literarios
- 2.- Bio-bibliohemerografía literaria
- 3.- Historia literaria
- 4.- Rescate y edición de textos literarios
- 5.- Teoría, análisis y crítica literaria
- 6.- Textos didácticos
- 7.- Proyectos digitales (multimedia)
- 8.- Estudios de literatura comparada

Centro de Estudios Mayas:

- 1.- Antropología social y etnología
- 2.- Arqueología
- 3.- Epigrafía e iconografía
- 4.- Historia (etapas: prehispánica a moderna)
- 5.- Lingüística y literatura

Centro de Lingüística Hispánica:

- 1.- Variación lingüística: Dialectología y sociolingüística
- 2.- Lexicología y terminología
- 3.- Lingüística histórica
- 4.- Lingüística cognoscitiva
- 5.- Lingüística descriptiva
- 6.- Adquisición del lenguaje
- 7.- Enseñanza de la lengua materna
- 8.- Adquisición de la lengua escrita

Centro de Poética:

- 1.- Aplicación de las disciplinas semiológicas en distintas épocas literarias
- 2.- Teoría literaria y su relación con otras disciplinas

Seminario de Edición Crítica de Textos:

- 1.- Literatura mexicana y latinoamericana siglos xix y xx
- 2.- Historia de la literatura y cultura mexicanas
- 3.- Edición crítica y anotada de textos siglo xix y xx

Seminario de Hermenéutica

- 1.- Hermenéutica filosófica
- 2.- Hermenéutica del símbolo, el mito y la religión
- 3.- Hermenéutica de lo literario y de las artes
- 4.- Hermenéutica de la historia y del discurso periodístico
- 5.- Hermenéutica cultural
- 6.- Hermenéutica jurídica

Seminario de Lenguas Indígenas:

- 1.- Documentación y descripción lingüística
- 2.- Lingüística comparada e histórica
- 3.- Filología indoamericana
- 4.- Historiografía lingüística
- 5.- Teoría y tipología lingüística

ANEXO 4

ACCIONES PUNTUALES A COORDINAR POR LA SECRETARÍA ACADÉMICA

Ya que, sin lugar a dudas, la Secretaría Académica del Instituto se avala como instancia primordial en la coordinación de varios de los objetivos arriba señalados, consideramos de interés puntualizar las actividades que desarrollaría para ello, atendiendo a cada una de las líneas de acción propuestas en párrafos anteriores.

Líneas de acción	Actividades de la Secretaría Académica (diagnóstico, seguimiento y evaluación de cada una de las actividades puntuales)
ACADÉMICAS	
Replantear el estudio de disciplinas humanísticas en el contexto actual	<ol style="list-style-type: none">1. Con apoyo de los coordinadores de cada unidad académica, retomar y fortalecer, según sea el caso, los seminarios académicos internos.2. Difundir de manera más efectiva en el interior del Instituto mismo, las investigaciones y proyectos de las unidades académicas; retomar y fortalecer el boletín interno, e identificar afinidades temáticas y metodológicas entre los académicos del IIFL para una difusión informativa más focalizada y eficiente. Todo lo anterior, laborando conjuntamente con los mencionados coordinadores, y los departamentos de Difusión y Publicaciones.3. Con apoyo de los coordinadores, realizar semestralmente jornadas interdisciplinarias con otras dependencias del subsistema de Humanidades de la UNAM y con instituciones humanísticas fuera de ella.
Generar nuevas visiones teóricas y metodológicas para los estudios filológicos	<ol style="list-style-type: none">1. Promover proyectos, eventos y actividades permanentes que alienten el trabajo inter y transdisciplinario sobre los objetos filológicos en sentido amplio. La construcción a mediano plazo de un laboratorio de materiales filológicos contribuirá a generar esas nuevas miradas.
Dar seguimiento (y apoyo) puntual a las investigaciones en curso	<ol style="list-style-type: none">1. Con apoyo de coordinadores, mejorar instrumentos de información internos sobre el estado de investigaciones y actividades académicas.
Continuar colaborando en la formación de recursos humanos tanto de licenciatura como de posgrado, bien a través de aquellos programas en que la entidad es participante, bien diseñando nuevos	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar, con el Departamento de apoyo a la docencia, un padrón del perfil docente del personal académico del IIFL a fin de darlo a conocer y “ofertarlo” en las dependencias universitarias afines y en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.
DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Avanzar en la integración de las diversas entidades académicas del Instituto	
Fortalecer la vida colegiada para promover el compromiso y la participación	<ol style="list-style-type: none">1. Evaluar la pertinencia de establecer el día de la comunidad filológica para realizar actividades

institucional	comunitarias y convivir al final del evento.
Fomentar una participación más activa del IIFL en actividades de la UNAM y del país, atendiendo a su responsabilidad social	<i>Cf. supra</i> puntos 2 y 3
Dar mayor difusión y visibilidad a las tareas realizadas en la entidad a través de distintos medios (impresos y digitales) y mediante eventos académicos destinados tanto a especialistas como al público en general	<i>Cf. supra</i> puntos 2 y 3
Fortalecer las actividades de planeación y vinculación	1. Integrar mejor el trabajo de la Secretaría Académica y el Departamento de Planeación y Vinculación para realizar una auténtica planeación académica.
Apoyar la promoción de la jubilación voluntaria para dar cabida a nuevos elementos, de acuerdo al programa de rejuvenecimiento de la planta académica	1. Informar periódicamente a los posibles candidatos al programa de jubilación las ventajas de dicho programa. 2. dar seguimiento a los mejores egresados de nuestros posgrados como posibles candidatos a ser contratados o a obtener una beca posdoctoral.
Promover la participación de jóvenes en los cargos de coordinaciones y jefaturas para dar oportunidad a nuevas ideas y dinámicas innovadoras	1. Estimular desde el inicio de su contratación a los jóvenes en la participación institucional y el trabajo de los cuerpos colegiados.
GESTIÓN	
Sistemas de información	1. Desarrollar y fortalecer conjuntamente con los coordinadores, el Departamento de Planeación y Vinculación, y el área de cómputo, el sistema interno de información académica, a fin de proporcionar toda la información pertinente para la óptima planeación y la toma de decisiones.
Capacitación y actualización del personal	1. Con el Departamento de apoyo a la docencia, y en función del perfil proporcionado por el sistema de información interno, focalizar la oferta de capacitación y actualización para todo el personal.
Reforzar el papel que desempeña el coordinador de cada unidad académica en la integración institucional	1. Corresponsabilizar a los coordinadores en la elaboración de acciones y programas de integración institucional, así como de su implementación, seguimiento y evaluación
Impulsar el interés en la obtención de recursos extraordinarios para satisfacer las necesidades de los académicos, las unidades y, en su caso, apoyar la satisfacción de requerimientos del conjunto del IIFL.	1. Transparentar y difundir los beneficios económicos que para centros y seminarios se derivan de la generación de recursos extraordinarios; establecer con claridad en cuáles rubros se pueden ejercer dichos ingresos.

ANEXO 5 PLANTA ACADÉMICA, EDAD

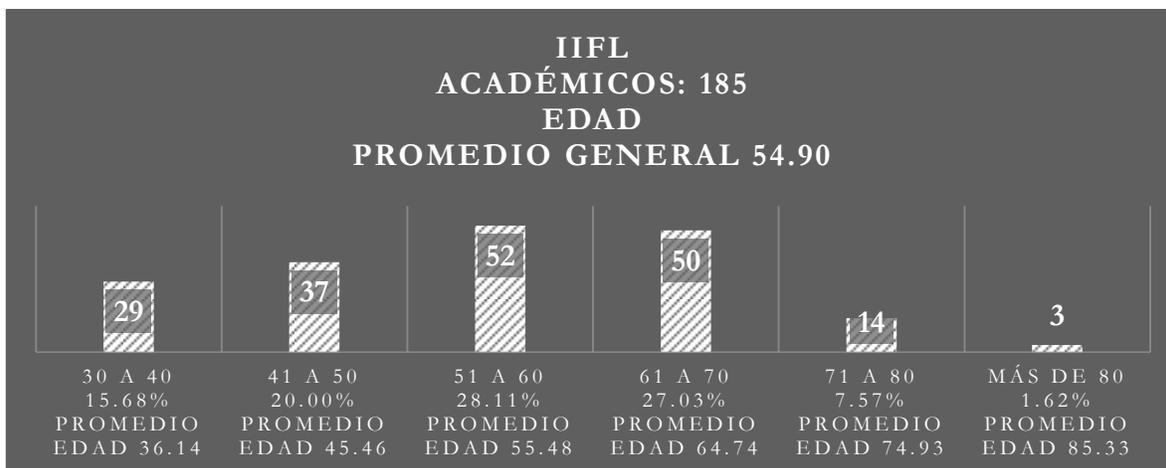
NÚMERO DE ACADÉMICOS: 185

EDAD PROMEDIO: 54.90

Rango	Número de académicos	% sobre el total	Edad promedio del rango
30 a 40	29	15.68	36.14
41 a 50	37	20.00	45.46
51 a 60	52	28.11	55.48
61 a 70	50	27.03	64.74
71 a 80	14	7.57	74.93
Más de 80	3	1.62	85.33
Total	185	100.00	

Rango	Número de académicos	% sobre el total	Edad promedio del rango
30 a 50	66	35.68	41.36
51 a 70	102	55.14	60.02
Más de 70	17	9.19	62.41
Total	185	100.00	

Rango	Número de académicos	% sobre el total	Edad promedio del rango
30 a 50	66	35.68	41.36
Más de 50	119	64.32	62.41
Total	185	100.00	



ANEXO 6 IIFL, INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.¹

PLANTA ACADÉMICA

Investigadores	142	76.76%
Técnicos académicos	43	23.24%
TOTAL	185	100%

GÉNERO

Femenino	110	59.46%
Masculino	75	40.54%
TOTAL	185	100%

EDAD

Más de 80	3	1.62%
De 71 a 80	14	7.57%
De 61 a 70	50	27.03%
De 51 a 60	52	28.11%
De 41 a 50	37	20.00%
De 30 a 40	29	15.68%
TOTAL	185	100%
Edad promedio	55	

NOMBRAMIENTOS INVESTIGADOR

Investigador emérito	3	2.1%
Investigador titular C TC	29	20.4%
Investigador titular B TC	24	16.9%

¹ Fuente: Sistema de información de la Coordinación de Planeación y Vinculación del IIFL y SIAH 2015.

Investigador titular A TC	35	24.6%
Investigador asociado C TC	42	29.6%
Investigador asociado B TC	7	4.9%
Investigador asociado A TC	1	.7%
Investigador asociado A MT	1	.7%
TOTAL	142	100%

NOMBRAMIENTOS TÉCNICOS

Técnico académico titular C TC	1	2.32%
Técnico académico titular B TC	2	4.65%
Técnico académico titular A TC	13	30.23%
Técnico académico asociado B TC	19	44.20%
Técnico académico asociado C TC	8	18.60%
TOTAL	43	100%

CARÁCTER

Artículo 54 (Investigador emérito)	3	1.62%
Definitivo	142	76.76%
Interino	6	3.24%
Artículo 51	33	17.84%
Artículo 103 (Investigador jubilado)	1	.54%
TOTAL	185	100%

INVESTIGACIÓN

Proyectos de Investigación en proceso		
Individuales	201	71.79%
Colectivos	79	28.21%
TOTAL	280	100%

PRODUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN 2015²

Productos editoriales		
Productos editoriales	Publicados	Arbitrados publicados
Libros ³	253	200
Revistas ⁴	133	95
Catálogos	3	2
Electrónicos	24	
Folletos	4	2
TOTAL	417	299

ACTIVIDADES DOCENTES EN 2015⁵

DOCENCIA

Asignaturas	
Licenciatura	136
Diplomado	5
Posgrado	103
TOTAL	244

² Datos obtenidos de informes académicos SIAH, 2015.

³ Se consideran antologías, capítulos en libros, ediciones críticas, estudios preliminares, introducciones, libros de autoría exclusiva, libros como compilador o coordinador, ponencias en memoria, prólogos, traducciones de capítulos, y traducciones de libros.

⁴ Se consideran artículos arbitrados, artículos en revista electrónica, editoriales, opiniones, reseñas y traducciones de artículos.

⁵ Datos obtenidos de informes académicos SIAH, 2015.

Actividades docentes	
Cátedra	2
Conferencia	23
Curso	54
Diplomado	49
Especialidad	2
Seminario	13
Taller	6
TOTAL	149

Dirección de tesis⁶		
		Porcentaje del total
Licenciatura	146	19.34%
Especialidad	1	.13%
Posgrado	608	80.53%
TOTAL	755	100%

Grado obtenido en dirección de tesis	
Licenciatura	35
Posgrado	121
TOTAL	156

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EN 2015⁷

⁶ Sólo se considera la participación como director, tutor o tutor principal de tesis, tesina o informe académico.

Conferencias y ponencias			
	Nacionales	Internacionales	Total
Conferencias	138	67	205
Ponencias	217	131	378
TOTAL	355	198	583

⁷ Datos obtenidos de informes académicos SIAH, 2015.

ANEXO 7

CONVENIOS Y BASES DE COLABORACIÓN⁸

Convenios	
País	Institución
Alemania	Universidad de Hamburgo
Argentina	Universidad de Buenos Aires
Brasil	Universidade de Sao Paulo
Colombia	Universidad Nacional de Colombia
China	Universidad de Pekín
Ecuador	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador (FLACSO)
España	Junta de Andalucía ⁸
España	Universidad Complutense de Madrid
España	Universidad de Pompeu Fabra de Barcelona
España	Universidad de Salamanca
España	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
España	Universidad Nacional de Educación a Distancia ⁸
España	Xunta de Galicia ⁸
Estados Unidos	Universidad de California, Berkeley
Estados Unidos	Universidad de Washington
Francia	Universidad Charles De Gaulle-Lille III
Francia	Universidad de Paris IV - Sorbonne
Grecia	Universidad Aristotélica de Tesalónica
Italia	Universidad de Roma La Sapienza ⁸
Italia	Universitá degli Studi di Perugia ⁸
Japón	Universidad Sophia
México	ADABI ⁸
México	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
México	Centro de Servicios Bibliográficos ⁸
México	Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos
México	Círculo Psicoanalítico Mexicano ⁸
México	CONACULTA
México	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Nayarit (CE-CAN) ⁸
México	Fundación Alfredo Harp Helú ⁸
México	Fundación Juan Rulfo ⁸
México	Fundación para las Letras Mexicanas (FML)
México	Gobierno del Estado de Yucatán ⁸
México	INAH
México	INBA
México	Promotora Xcaret, S.A. de C.V. ⁸
México	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Campeche ⁸
México	Secretaría de Educación Pública ⁸

⁸ Las instituciones marcadas ⁸ remiten a convenios formalizados por el IIFL; los restantes son instrumentos formalizados por la UNAM y utilizados por el IIFL para vinculación. Las Bases de Colaboración son formalizadas por el IIFL.

México	Secretaría de Marina
México	Secretaría de Relaciones Exteriores [®]
México	Suprema Corte de Justicia de la Nación [®]
México	UAM - Universidad del Claustro de Sor Juana - Embajada de Francia
México	Universidad Autónoma de Aguascalientes
México	Universidad Autónoma de Campeche
México	Universidad Autónoma de Coahuila
México	Universidad Autónoma de Querétaro [®]
México	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
México	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
México	Universidad Autónoma del Estado de México [®]
México	Universidad de Oriente [®]
México	Universidad de Sonora
México	Universidad Simón Bolívar [®]
México	Universidad Tecnológica de la Mixteca
México	Universidad Veracruzana
Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Bases de colaboración entre el IIFL y entidades de la UNAM
Centro Cultural Universitario Tlatelolco
CEPHCIS
Coordinación de Difusión Cultural
Coordinación de Humanidades
Instituto de Investigaciones Filosóficas
Instituto de Investigaciones Jurídicas
IISUE

ANEXO 8

RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

Recursos humanos

Planta laboral: 292

Personal académico: 185

Investigadores: 142

Técnicos académicos: 43

Funcionarios: 25⁹

Personal de Base: 80

Personal de confianza: 18

Recursos financieros

Presupuesto 2016 asignado a la dependencia:	\$243'919,222.00
Remuneraciones personales	\$111'211,131.00
Servicios	\$ 7'509,695.00
Prestaciones y estímulos	\$115'710,454.00
Materiales y artículos	\$ 1'697,251.00
Mobiliario y equipo	\$ 2'028,491.00
Colaboración y desarrollo Académico	\$ 5'762,200.00
Ingresos extraordinarios:	
Saldo al 26 de julio de 2016 ¹⁰	\$ 5'801,485.15

⁹ 15 de los 25 funcionarios pertenecen a la planta académica.

¹⁰ Incluye la aportación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para la realización del X Congreso Internacional de Mayistas.

ANEXO 9

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESARROLLADOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA ENTIDAD

Investigación

25 Proyectos con financiamiento externo: PAPIIT, PAPIME, CONACYT¹¹

18 PAPIIT

- Crítica y teoría literaria de la antigüedad clásica: de Homero a Dante Alighieri.
- Recepción clásica y modernidad. Autores de la Antigüedad Clásica en la configuración del pensamiento ilustrado y romántico.
- Retórica y educación.
- Contextos de performance, recepción, tradición e innovación en los géneros poéticos.
- Retórica y educación: aspectos lingüísticos y literarios en el desarrollo de las competencias comunicativas.
- *Adugo biri*: etnopoéticas. Proyecto para una colección de libros virtuales.
- Tiempo de revueltas: hacia la definición de una corriente del ensayo escrito en México durante el siglo XX.
- Proyecto digital. Escritores mexicanos siglo XXI (nacidos a partir de la década de los 70).
- Arqueología e historia del Valle de Jovel en los Altos de Chiapas durante el Posclásico Tardío (1250-1524 d.C.).
- Los cantos de mitote *náayeri*. Historia, método y descripción lingüística para el estudio del arte verbal.
- Rescate de fuentes y análisis: literatura y pedagogía.
- Rescate y edición crítica de la obra ensayística de Luis G. Urbina.
- Un liberal empedernido: Hilarión Frías y Soto (1831-1905). Rescate y edición crítica de su obra literaria.
- Heteronomías de la justicia: de exilios y utopías.
- Obras de Victoriano Salado Álvarez.
- Hermenéutica analógica y sociedad. Responsabilidad por la justicia.
- Documentación y estudio del conocimiento léxico del mixe de Ayutla.
- Las relaciones adverbiales en yaqui y otras lenguas.

4 PAPIME

- Recursos didácticos presenciales e impresos para el estudio de las culturas asiáticas en México (India).
- Diccionario de abreviaturas novohispanas. Segunda edición.

¹¹ Proyectos vigentes y aprobados al 28 de julio de 2016

- *Popol Vuh*, invitación a la lectura de un texto maya.
- Traducción de textos medievales II (francés antiguo).

1 CONACYT activo

- Dra. Beatriz Arias Álvarez, *Investigación documental a través de la dialectología y la sociolingüística históricas, para conocer el mestizaje lingüístico en la Nueva España.*

2 CONACYT aprobados, en proceso de formalización del convenio.

- Dra. Celia Díaz Argüero, *El conocimiento sintáctico de los estudiantes de educación básica visto a través de sus producciones escritas.*
- Dr. Gustavo Humberto Jiménez Aguirre, *Lecturas transversales de la Novela Corta en México*

Financiamiento asignado:¹²

PROYECTOS PAPIIT	\$ 3'389,089.00
PROYECTO PAPIME	\$ 586,350.00
PROYECTOS CONACYT	\$ 1'546,566.00
Total financiamiento asignado a proyectos:	\$ 5'522,005.00

Otros apoyos para tareas académicas

CONACYT. X Congreso Internacional de Mayistas.	\$ 730,000.00
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). X Congreso Internacional de Mayistas.	\$ 1'000,000.00
Total apoyos:	\$ 1'730,000.00

Total de financiamiento externo para proyectos y tareas académicas:
\$ 7'252,005.00

¹² No incluye los montos de los nuevos proyectos autorizados por CONACYT, cuyos convenios están en proceso de formalización.